

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA
UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN

**Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del
Tratado CE****Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos delEEE)

(2007/C 173/01)

Fecha de adopción de la decisión	16.5.2007
Ayuda nº	N 187/07
Estado miembro	Suecia
Región	Norra Sverige
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ändring av den regionalt differentierade energiskatten på el för servicesektorn
Base jurídica	Lagen (1994:1776) om skatt på energi (11 kap. 3 och 4 §§)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Protección del medio ambiente
Forma de la ayuda	Reducción del tipo impositivo
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista: 990 millones de SEK
Intensidad	44 %
Duración	1.1.2008-31.12.2011
Sectores económicos	Todos los servicios
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Skatteverket S-171 94 Solna
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/

Fecha de adopción de la decisión	27.6.2007
Ayuda nº	N 257/07
Estado miembro	España
Región	País Vasco
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Programa de ayudas destinadas a la promoción de la producción teatral en la Comunidad Autónoma del País Vasco
Base jurídica	Orden de 28 de marzo de 2007, de la Consejera de Cultura de la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a la producción teatral
Tipo de medida	Medida no constitutiva de ayuda
Objetivo	Promoción de la cultura
Forma de la ayuda	Medida no constitutiva de ayuda
Presupuesto	—
Intensidad	—
Duración	hasta el 31.12.2007
Sectores económicos	—
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Dirección de Promoción de la Cultura, Departamento de Cultura, Gobierno Vasco C/ Donosita-San Sebastián, 1 E-01010 Vitoria-Gasteiz
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/
